
COMITÉ ASESOR GUBERNAMENTAL (GAC): ACTAS DE LA REUNIÓN, Barcelona, 20 al 24 de octubre de 2018

1. ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y MEMBRESÍA

La reunión contó con la asistencia de noventa miembros del GAC y nueve observadores del GAC.

El GAC dio la bienvenida a Laos como miembro nuevo.

El GAC ahora cuenta con 178 miembros y 36 observadores.

En el **Anexo 1**, se incluye una lista de los asistentes.

El Comunicado del GAC pronunciado en Barcelona se encuentra en el sitio web del GAC en:

<https://gac.icann.org/contentMigrated/icann63-barcelona-communique>

Puede acceder a las presentaciones ofrecidas por los oradores durante la reunión y a breves informes de apoyo preparados por el GAC, los cuales se encuentran disponibles en el [sitio web del GAC](#) en Reuniones y Registros/Agendas de reuniones de la ICANN. Las transcripciones completas de cada sesión se encuentran disponibles en el [sitio web de planificación de la reunión ICANN 63](#).

2. CUESTIONES IMPORTANTES Y POLÍTICA PÚBLICA

2a: WHOIS/GDPR

Los miembros del GAC y el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) del GAC nuevamente participaron de forma activa en una amplia gama de debates de múltiples partes con el objetivo de continuar desarrollando acuerdos para garantizar el cumplimiento de WHOIS con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de Europa, lo cual incluye:

- Debates con la Junta Directiva de la ICANN sobre el Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) de la GNSO, un modelo de acceso unificado y el caso del tribunal alemán ICANN vs. EPAG.
- Reuniones del EPDP.
- Sesiones públicas sobre temas intercomunitarios y de interés.
- Un intercambio de opiniones con el Grupo de Partes Interesadas No Comerciales (NCSG) y las Unidades Constitutivas de Propiedad Intelectual (IPC) y de Negocios (BC).

El GAC incluyó en el Comunicado un resumen de sus opiniones (sección IV.3) y un seguimiento de los asesoramientos anteriores sobre el Modelo de Acceso Unificado de la ICANN.

Puntos de acción

El GAC dará seguimiento a su asesoramiento a la Junta Directiva sobre este asunto a través del procedimiento habitual (*dirigentes + miembros del GAC*).

El GAC continuará participando con el EPDP (de acuerdo con los procedimientos previamente acordados) y la ICANN sobre estos temas (*dirigentes + miembros del GAC*).

2b: Códigos de país/territorio de 2 letras en el segundo nivel

Esta cuestión continuó siendo un área de preocupación para varios miembros del GAC.

Tal como se debatió en la reunión ICANN 62, muchos gobiernos han considerado que las medidas que tomó la Organización de la ICANN para abordar las inquietudes del GAC sobre el proceso y mejora de las comunicaciones son inadecuadas.

El GAC acordó que se necesita una declaración clara de la Junta Directiva sobre su implementación del asesoramiento del GAC sobre este tema, incluso si la Resolución 2016.11.08.15 de la Junta Directiva está en conformidad con dicho asesoramiento. Una solicitud para dicha declaración fue incluida en el comunicado.

El GAC destacó que el portal web de la ICANN para los gobiernos sobre las medidas que toma la ICANN y los registros con respecto a los códigos de países específicos aún no está disponible.

Punto de acción

La Junta Directiva de la ICANN tomará medidas para resolver las preocupaciones pendientes de los miembros del GAC, y el GAC hará un seguimiento de su asesoramiento a la Junta Directiva sobre este asunto mediante el procedimiento habitual (*dirigentes + miembros del GAC*).

2c: Nombres y acrónimos de las OIG

El GAC observó con preocupación que el informe final del PDP de la GNSO sobre el Acceso de las OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos conserva las recomendaciones que presentan conflictos con el asesoramiento del GAC. Esta preocupación y el apoyo del GAC para cualquier proceso que reconcilie estos puntos de vista conflictivos se transmitieron al Consejo de la GNSO por escrito y en la reunión presencial. El asunto también se planteó ante la Junta Directiva, y los miembros de la Junta Directiva declararon que seguirían los procedimientos existentes para abordar el asesoramiento de políticas en conflicto tras recibir el Informe Final del PDP. El GAC acordó asesorar a la Junta Directiva para facilitar un diálogo entre la GNSO y el GAC.

Punto de acción

El GAC dará seguimiento a su asesoramiento a la Junta Directiva sobre este asunto a través del procedimiento habitual (*dirigentes + miembros del GAC*).

2d: Designaciones e identificadores de la Cruz Roja y la Media Luna Roja

El GAC informó a la Junta Directiva de la ICANN e incluyó en el Comunicado como seguimiento a un asesoramiento anterior, que respalda las recomendaciones del Grupo de Trabajo para el PDP que volvió a convocarse sobre este asunto; y que deberían mantenerse las protecciones temporales para las siglas de la ICRC y la IFRC en espera de una resolución sustantiva.

Punto de acción

El GAC dará seguimiento a su asesoramiento a la Junta Directiva sobre este asunto a través del procedimiento habitual (*dirigentes + miembros del GAC*).

2e: Áreas de trabajo 1 a 4 del PDP sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD

El GAC revisó nuevamente el trabajo y los plazos del PDP de procesos posteriores a la introducción de nuevos gTLD y se reunió con los copresidentes del PDP.

Los copresidentes señalaron las inquietudes que plantearon los miembros del GAC sobre el volumen y la complejidad de los temas que aborda el PDP y se ofrecieron a ayudar con la información, los seminarios web y otras iniciativas que el GAC pueda solicitar.

El GAC acordó que consideraría establecer un Grupo de Trabajo para coordinar la consideración y los aportes del GAC a la labor del PDP.

Punto de acción

El GAC debe considerar una solicitud al PDP para obtener asistencia en la identificación de cuestiones clave; y el establecimiento de un grupo de trabajo del GAC sobre procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD / futuras rondas de gTLD (*dirigentes + miembros del GAC*).

2f: Área de trabajo 5 del PDP sobre Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD: Nombres geográficos

El GAC recibió información de los codirectores del Área de Trabajo 5 (Nombres geográficos) del PDP sobre Procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLD. Se señaló que cualquier comentario del GAC y/o de los miembros del GAC sobre el Informe Inicial preliminar tendría que proporcionarse lo antes posible, en vista de la posible publicación del informe para fines de 2018. Los miembros del GAC revisaron los debates recientes sobre los códigos Alfa-3 en ISO-3166, términos y nombres de ciudades no capitales que no están incluidos en la Guía para el Solicitante de 2012.

Punto de acción

Los participantes del GAC en el WT5 continuarán participando en su trabajo e informarán al GAC sobre la evolución (*participantes del WT5 del GAC*).

2g: Punto Amazon

Colombia proporcionó al GAC y a la Junta Directiva de la ICANN una actualización sobre la consideración por parte de los gobiernos de la OTCA de las propuestas de Amazon.com que se presentaron en la reunión ICANN 60. El GAC acordó incluir una actualización en el Comunicado y continuar realizando un seguimiento de los acontecimientos pertinentes.

Punto de acción

Continuar con el seguimiento de los acontecimientos pertinentes (*dirigentes del GAC*).

2h: Ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD

El GAC revisó el Informe Inicial del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Ingresos Obtenidos mediante Subastas de Nuevos gTLD. Se señaló que un mecanismo de financiación podría brindar oportunidades de asistencia a los países en desarrollo. El GAC considerará si cabe realizar una presentación al proceso de Comentario Público.

Punto de acción

El GAC continuará participando con el trabajo del CCWG y considerará su respuesta como una Organización Estatutaria a cualquier recomendación final a su debido tiempo (*dirigentes + miembros del GAC*).

2i: Participación del GAC en el NomCom

Se informó al GAC sobre los procedimientos del NomCom, incluida la confidencialidad; y sobre la implementación de la Revisión del NomCom. La cuestión de si el GAC debería utilizar su puesto actualmente vacante en el NomCom, y cómo debería hacerlo, se debatió pero no se resolvió. Se señaló la posible revisión/actualización anual de los criterios del NomCom del GAC para la selección de los miembros de la Junta Directiva.

Punto de acción

El Grupo de Trabajo del GAC sobre la Participación en el NomCom avanzará en los temas relevantes en la primera instancia.

3. PARTICIPACIÓN INTERCOMUNITARIA

3a: Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y analizó las siguientes cuestiones:

- Las recomendaciones del PDP reconvocado de la GNSO que se ocupa de las protecciones para la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Consulte la sección 2.d precedente.
- Una actualización desde Colombia sobre el tema punto amazon. Consulte la sección 2.g precedente.
- Códigos de país y territorio de dos caracteres en el segundo nivel. Consulte la sección 2.b precedente.
- El PDP de la GNSO sobre el Acceso de las OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos. Consulte la sección 2.c precedente.
- Desarrollo de un Modelo de Acceso Unificado para datos de WHOIS no públicos. Consulte la sección 2.a precedente.
- El caso judicial ICANN vs. EPAG. Consulte la sección 2.a precedente.
- Avances en el Proceso Expositivo de Desarrollo de Políticas. Consulte la sección 2.a precedente.

- La Reunión Gubernamental de Alto Nivel celebrada en Barcelona Consulte la sección 5 a continuación.

3b: Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con el Presidente y con miembros del [Consejo de la GNSO](#). Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- La operación del Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO y las mejoras incrementales propuestas ("PDP 3.0").
- Próximos pasos en la respuesta del Consejo al Informe Final del PDP sobre el Acceso de las OIG y OING a Mecanismos Correctivos de Protección de Derechos.

Puntos de acción

Consulte la sección 2.c precedente.

3c: Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

El GAC se reunió con el Presidente y otros miembros del Consejo de la ccNSO. Las principales cuestiones planteadas fueron las siguientes:

- Estado de WHOIS y el impacto del GDPR en los ccTLD europeos.
- PDP de la ccNSO sobre el retiro de ccTLD.
- La ccNSO como Participante Decisor en la Comunidad Empoderada.
- Prioridades de la ccNSO para 2019.

Punto de acción

Ninguno.

3d: Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con los dirigentes y los miembros del ALAC y debatió las siguientes cuestiones:

- La base política para una mayor expansión del espacio de gTLD.
- GDPR/WHOIS.
- Seguimiento de la declaración conjunta del GAC y el ALAC sobre la participación inclusiva, informada y significativa en la ICANN. Hubo acuerdo sobre una declaración conjunta de seguimiento, que se adjunta al Comunicado.

Punto de acción

Procurar la reacción de la Junta Directiva de la ICANN sobre la declaración conjunta de seguimiento (dirigentes del GAC).

3e: Reunión con Identificadores Técnicos Públicos (PTI)

El GAC se reunió con miembros de la Junta Directiva de PTI y debatieron las siguientes cuestiones:

- Funciones de la IANA y la PTI.
- Prioridades de la Junta Directiva de la PTI.
- Traspaso de la KSK.

Punto de acción

Ninguno.

4. RESPONSABILIDAD DE LA ICANN

4a: Comunidad Empoderada de la ICANN

El GAC no debatió ninguna cuestión de la Comunidad Empoderada en esta reunión.

Punto de acción

La Secretaría del GAC continuará supervisando la evolución de la Comunidad Empoderada y asesorará al Presidente y a los miembros del GAC según corresponda.

4b: Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN

El GAC acordó respaldar las recomendaciones del Área de Trabajo 2 del CCWG sobre Responsabilidad con respecto a:

- Mejorar la diversidad.
- Marco de Interpretación sobre Derechos Humanos.
- Directrices para los estándares de conducta considerados de buena fe en relación con la remoción de los directores de la Junta Directiva de la ICANN.
- Mejorar la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN.
- Aumentar la responsabilidad de las SO/AC.
- Mejorar la responsabilidad del personal.
- Mejorar la transparencia de la ICANN.

Hubo un extenso debate sobre las recomendaciones en materia de jurisdicción de la ICANN. El GAC no pudo lograr una posición común sobre estas recomendaciones y esto se reflejó en el Comunicado.

Punto de acción

Se transmitirá la posición del GAC a los Copresidentes del CCWG (*Completado*).

5. REUNIÓN GUBERNAMENTAL DE ALTO NIVEL (HLGM) 2018

El Gobierno de España organizó la cuarta Reunión Gubernamental de Alto Nivel, a la que asistieron 124 delegaciones.

Las cuestiones de preocupación para algunos miembros se señalaron en el Comunicado.

El Gobierno de España preparará un Informe del Presidente de la reunión.

6. Asuntos internos del GAC

6a: Elecciones

El GAC eligió a Manal Ismail (Egipto) como Presidente por el período de marzo de 2019 a marzo de 2021.

El GAC eligió como Vicepresidentes para el período de marzo de 2019 a marzo de 2020:

Chérif Diallo (Senegal)

Pär Brumark (Niué)

Thiago Jardim (Brasil)

Olga Cavalli (Argentina)

Luisa Paez (Canadá)

6b: Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la Implementación de la Revisión (BGRI)

La Junta Directiva de la ICANN y los miembros del GAC se reunieron en la sesión plenaria del GAC y:

- Acordaron cambiar el nombre del grupo a "Grupo de Interacción entre la Junta Directiva y el GAC".
- Tomaron nota del cronograma propuesto por la Junta Directiva para responder al Comunicado pronunciado en Barcelona.
- Revisaron y tomaron nota de los comentarios y sugerencias sobre la iniciativa continua de la Junta Directiva para asegurar que el estado del asesoramiento histórico y actual del GAC se registre con precisión y se le haga un seguimiento.

Punto de acción

El GAC continuará participando en el trabajo de BGIG (*dirigentes + miembros del GAC*).

6c: Secretaría independiente del GAC

El GAC señaló que la estructura de la secretaría independiente que se estableció en 2013 ahora está llegando a su fin y que la situación debería revisarse con vistas a opciones futuras sostenibles.

Los servicios que presta ACIG cesarán el 31 de diciembre de 2018.

El Presidente del GAC ha solicitado el apoyo de personal adicional de la ICANN hasta que el GAC considere más a fondo este tema.

Punto de acción

Trabajo en curso sobre opciones sostenibles para una secretaría independiente (*dirigentes del GAC + Grupo de Acción del GAC*).

6d: Cuestiones operativas del GAC

El GAC señaló los nombramientos como coordinadores de enlace/representantes del GAC de Nigel Cassimir, CTU (Comité Permanente de Clientes) y Karel Douglas, Trinidad y Tobago (Comité de Selección del Programa de Becas de la ICANN).

Se informó al GAC sobre el establecimiento de un nuevo Grupo de Trabajo del GAC para revisar los Principios Operativos del GAC (dirigido por: China).

El personal de apoyo del GAC de la ICANN informó al GAC sobre los preparativos para la reunión ICANN 64; la incorporación de nuevos miembros del GAC; y actualización de las pautas de apoyo financiero para viajes.

7. GRUPOS DE TRABAJO DEL GAC

Los Grupos de Trabajo del GAC informaron al GAC lo siguiente:

Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública del GAC (PSWG): El PSWG analizó el grave impacto de la Especificación Temporal para los Datos de Registración de los gTLD de la ICANN en las investigaciones de Aplicación de la Ley y en la de sus socios de ciberseguridad. La falta de detalles sobre lo que constituye un "acceso razonable" a los datos de WHOIS redactados continúa dificultando aún más las investigaciones y prolongando la exposición de las víctimas a delitos y abusos.

Los participantes en el Grupo de Trabajo están de acuerdo en que las investigaciones efectivas para determinar la información de identificación de actos delictivos y la protección de las víctimas requieren un modelo de acceso que brinde un acceso directo, legal y centralizado, a datos no públicos de WHOIS. Se deberían explorar las capacidades para admitir técnicas de investigación críticas, como la búsqueda inversa y las consultas históricas. El PSWG cree que esto se puede lograr conforme a las Leyes de Protección de Datos relevantes y aprovechar tecnologías como el Protocolo de Acceso a los Datos de Registración (RDAP) y la anonimización de datos, según corresponda.

El Grupo de Trabajo del GAC para Regiones Subatendidas: El Grupo de Trabajo del GAC para Regiones Subatendidas en colaboración con el Equipo de Participación Gubernamental de la ICANN desarrolló un Informe de Evaluación del Desarrollo de Capacidades que se compartirá con el GAC para comentarios con vistas a su aprobación durante la reunión ICANN64.

Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional del GAC: El grupo de trabajo analizó asuntos internos, incluido un intercambio inicial sobre posibles actualizaciones de su plan de trabajo actual. Una versión actualizada será analizada más a fondo entre sesiones. Se realizó un intercambio sobre la adopción del Marco de Interpretación (FoI) y las consideraciones relacionadas con el Valor Fundamental de Derechos Humanos (HRCV), donde algunos miembros expresaron sus preocupaciones sobre sus deficiencias percibidas. Los miembros del grupo de trabajo compartirán y desarrollarán ideas y opciones entre sesiones sobre la implementación potencial del HRCV dentro del GAC para un posterior debate en la reunión ICANN64, según corresponda. El Grupo de Trabajo recibió información por escrito de la organización de

la ICANN sobre su trabajo en relación con una Evaluación del Impacto en los Derechos Humanos (HRIA) sobre las actividades de la organización, y espera con ansias realizar un intercambio presencial con la organización de la ICANN en la reunión de Kobe.

Grupo de trabajo del GAC sobre la participación del GAC en el NomCom: El Grupo de Trabajo se reunió con el GAC en sesión plenaria y fue informado por los dirigentes del Comité de Nominaciones (NomCom) sobre los procedimientos operativos del comité, incluida la confidencialidad. Se tomó nota de una sugerencia de que los criterios del GAC recientemente presentados para los nombramientos de la Junta Directiva se actualicen anualmente. El GAC también recibió información sobre la implementación de la revisión del NomCom. El GAC estudiará más detenidamente si retomará su lugar en el NomCom.

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

Título	Actas de la reunión del GAC en Barcelona, octubre de 2018
Distribución	Miembros del GAC + Publicación en el sitio web en versión final
Fecha de distribución	Versión 1.0 – 19 de noviembre de 2018

ANEXO 1: Asistentes del GAC, Barcelona ICANN63

Miembros del GAC		
Comisión de la Unión Africana	Santa Sede, Estado de la Ciudad del Vaticano	Pakistán
Argentina	Hong Kong, China	Palestina
Australia		Portugal
Azerbaiyán	India	
	Indonesia	Rumania
Bangladés	Irán	Federación Rusa
Bélgica	Irlanda	Ruanda
Benín	Italia	
Bosnia y Herzegovina		Santo Tomé y Príncipe
Botswana	Jamaica	Senegal
Brasil	Japón	Serbia
Burundi		Singapur
	Kenia	Islas Salomón
Canadá	Kiribati	Sudáfrica
Chad	República de Corea	España
China	Kuwait	Sri Lanka
Colombia		Sudán
Comoras	Letonia	Suecia
Congo, República Democrática del	Liberia	Suiza
Congo, República del	Lituania	
Islas Cook	Luxemburgo	Taipéi Chino
Croacia		Timor Oriental
	Macedonia	Tokelau
Dinamarca	Malasia	Trinidad y Tobago
República Dominicana	Mali	Túnez
	México	Turquía
Egipto	Moldavia	Turkmenistán
Esuatini		Tuvalu
Comisión Europea		
	Países Bajos	Uganda
Finlandia	Nueva Zelanda	Ucrania
Francia	Nigeria	Reino Unido
	Niue	Estados Unidos
Georgia	Noruega	
Alemania		Venezuela
Ghana	Omán	Vietnam
Guinea, República de		

Observadores del GAC		
Consejo de Europa	Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC)	Organización Internacional de la Francofonía (OIF)
Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI)	Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja	Unión Mundial de Radiodifusión	Asamblea de Reguladores de Telecomunicaciones de África Occidental (WATRA)